



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: +23 33 90 Extensión 83+9
Email: secscsribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO ELECTRÓNICO No. L-031
22 DE FEBRERO DE 2024**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001310300820200038001	Verbal	VIMED SOLUCIONES MEDICAS SAS	MICROTECH NANJING CO LTD	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	CLARA INES MARQUEZ BULLA
11001310304120180058702	Verbal	MALAVER GUTIERREZ LTDA	SPARTATRANSPORTES SAS	Traslado Suplica Art. 332 C.G.P	3	JAIME CHAVARRO MAHECHA
11001310303120150090901	Verbal	MARCO FIDEL AGUDELO CASTRO	GERMAN BARRIGA GARAVITO	Traslado Suplica Art. 332 C.G.P	3	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
11001310300420190077601	Verbal	NAVIO SYSTEMS LTDA	MOISES AUGUSTO MALDONADO LARROTA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
11001310301220150083902	Verbal	LILIANA PATRICIA CASTRO MORENO	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
11001310303020190029702	Ejecutivo Mixto	VICTOR MANUEL ROMERO	TRAPICHE MINING S.A	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RUTH ELENA GALVIS VERGARA

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 22/02/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 22/02/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.